

**TRANSPORTES PROVINCIANOS DE CARGA PESADA TRANSPROVCARG S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

**1. INTRODUCCION**

La compañía TRANSPORTES PROVINCIANOS DE CARGA PESADA TRANSPROVCARG S.A. Se constituyó con fecha 14 de marzo del 2013, en la NOTARIA VIGESIMO TERCERO del cantón Quito, con resolución N° SC.IJ.DJC.Q.2013.1355 aprobada por el Director Jurídico de Compañías.

**2. OPERACIONES**

La compañía TRANSPORTES PROVINCIANOS DE CARGA PESADA TRANSPROVCARG S.A., como una Sociedad Anónima tiene por actividad económica principal de SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

**3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

**a) Bases de presentación**

TRANSPROVCARG S.A., mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

**b) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos correspondientes a la prestación de servicios o bienes se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados, se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

**c) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el período en que se generan o causan se realiza el reconocimiento como gastos para la empresa, independientemente de la fecha en que se pague.

**d) Mobiliario y equipo**

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada calculada aplicando los porcentajes determinados en el art. 28, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**e) Registros contables y unidad monetaria**

La contabilidad registra las transacciones en Dólares Americanos, que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

**4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de efectivo en caja y bancos son de \$54.52 y se conforman a través de los aportes de los socios y de los cobros normales que recibe por la prestación de servicio de la compañía. La entidad fue constituida con un capital de \$1000.

**5. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2017 no mantiene cuentas por cobrar.

**6. MOBILIARIO Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2017 no mantiene propiedad, planta y equipo.

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2017, la entidad no ha recurrido a endeudamiento para financiar sus actividades.

**8. GASTOS DE PERSONAL**

La entidad, en el periodo 2017 no contrató personal.

**9. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa causó un Impuesto a la Renta por el valor de 102.25, tomando en cuenta las retenciones que nos han sido efectuadas, la compañía no genero impuesto por pagar Considerando que TRANSPROVCARG S.A., como sociedad está sujeta al pago del 22%

(tarifa aplicable para el año 2016) por concepto de Impuesto a la Renta cuando genere utilidades, según lo determina el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

#### **10. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 01 de enero del 2017 a la fecha de elaboración del presente informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Durante el periodo 2017 la empresa comenzó a realizar sus actividades, generando ingresos y utilidades favorables para la empresa sí resultados favorables.

Elaborado por:



LIC. ROSA ALCIRA EGAS MERA  
RUC: 1700151028001